

La variación de la **canasta básica de alimentos** en abril fue del 4,99%, con un incremento interanual del 374,72%

La **producción láctea** fue la más baja de los últimos cinco años a nivel nacional

La utilización de la **capacidad instalada industrial** fue del 57,8% en el primer trimestre de 2024



La **apertura de importaciones** de alimentos impacta en las economías regionales

Las **jubilaciones** disminuyeron su poder de compra en un 60 % respecto a 2015

Trabajadores/as destinan el 68,3% del Salario Mínimo Vital y Móvil (\$234.315) al pago del **alquiler** de un monoambiente

Observar para **Diagnosticar**  
Diagnosticar para **Planificar**  
Planificar para **Transformar**



Este informe pretende recopilar, observar y analizar los principales indicadores que afectan la vida de los y las santafesinas, los cuales han sufrido modificaciones significativas desde la llegada de Javier Milei al gobierno nacional.

Los indicadores relevados y volcados al presente informe, junto con las conclusiones vertidas tienen por finalidad ser un disparador que inaugure un debate público amplio, respetuoso y democrático. El debate y las ideas que surjan se convertirán en propuestas concretas que constituyan un aporte para transformar nuestra provincia.

La información se organiza en tres dimensiones principales: social, económica y productiva. Bajo esta metodología buscamos agrupar distintas problemáticas que atraviesa la provincia de Santa Fe.

Agradecemos a las siguientes instituciones, fuentes de la presente investigación:

ADIMRA	Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina
ATE Santa Fe	Asociación Trabajadores del Estado Santa Fe
CAME	Confederación Argentina de la Mediana Empresa Coordinación de Vinculación Productiva, Estadísticas y Censos Municipalidad de Reconquista
CEPA	Centro de Economía Política Argentina
CESO	Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz
CIFRA	Centro de Investigación y Formación de la República Argentina
DIES	Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales
FISFE	Federación Industrial de Santa Fe
FUNEPE	Fundación de Estudios Políticos y Estratégicos
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IPEC	Instituto Provincial de Estadística y Censos
MATE	Mirador de la Actualidad del Trabajo y la Economía Observatorio de Datos del Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario
SIPA	Sistema Integrado Previsional Argentino
UCA	Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina
UISF	Unión Industrial de Santa Fe

## **A. Cuadro de situación: tercera crisis de deuda y experimento anarco capitalista.**

Estamos atravesando la **tercera crisis de deuda**, resultado del nuevo ciclo de endeudamiento iniciado durante el gobierno de Mauricio Macri y de los erráticos acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (en adelante, FMI), así como de sus recetas de ajuste y desindustrialización.

En diciembre de 2023, al apenas asumir, el gobierno Javier Milei provocó una **brusca devaluación del 118%**, la más severa de los últimos 50 años, que impactó directamente en el proceso inflacionario y, en consecuencia, en la pérdida del poder adquisitivo del salario, sin implementar ninguna medida para compensar el golpe al poder adquisitivo de salarios y jubilaciones.

Junto con la devaluación, el gobierno nacional construyó un **andamiaje jurídico de desregulación económica y desarticulación de políticas públicas**, instrumentado a través del DNU 70/2023, el cual fue rechazado por la Cámara de Senadores de la Nación, pero sigue vigente por estar pendiente de tratamiento en la Cámara de Diputados, y la llamada Ley Bases o “Ley Ómnibus”, aprobada por la Cámara de Diputados de la Nación luego de varias modificaciones en el senado.

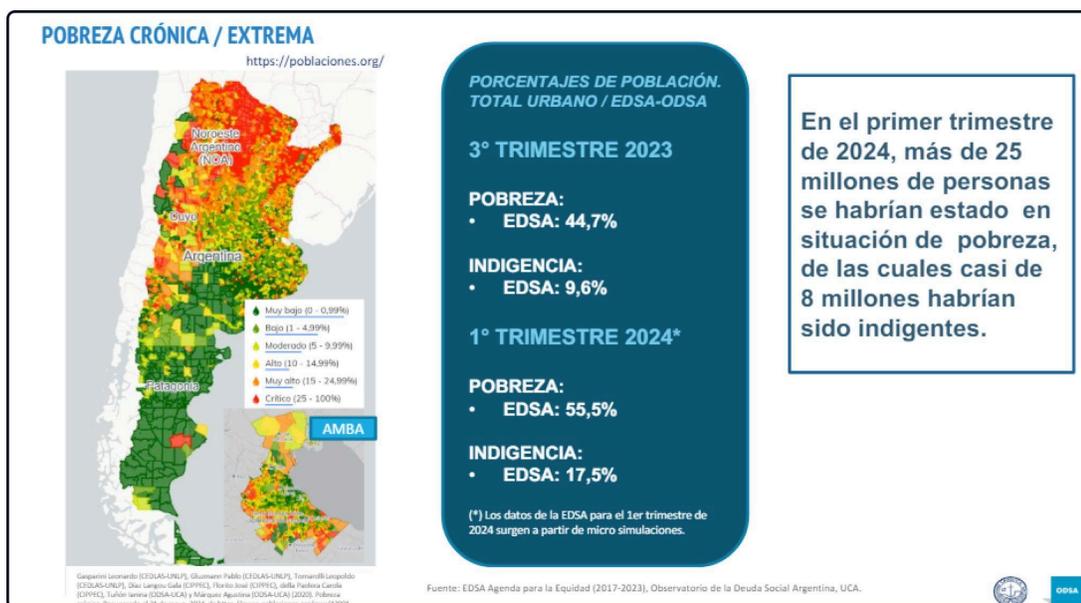
La devaluación no es inocente, implica una **enorme transferencia de ingresos desde el bolsillo de los trabajadores a los sectores más concentrados de la economía**. El Mirador de la Actualidad del Trabajo y la Economía (MATE) estimó que se perdieron 1,65 billones de pesos, que se transformaron en ganancias adicionales para exportadoras, alimenticias, energéticas y otros sectores. Además, la pérdida de masa salarial total en la economía fue de 1,13 billones de pesos, lo cual debilita la integridad económica del país y afecta los recursos necesarios para el funcionamiento del Estado Nacional.

Al cierre de este informe el gobierno de Javier Milei atraviesa **corridas cambiarias**, fruto de la política de tasas de interés y el dólar subiendo por debajo de la inflación. A su vez, se advierte una **baja en las exportaciones** debido a que no se liquidan los granos. El último Informe de la Bolsa de Comercio de Rosario establece que a mayo del presente año hay una liquidación del 11 % menor a la del año pasado. El tipo de cambio exportador se encuentra un 20 % más bajo que el de noviembre de 2023. (Informe CESO junio 2024)

A continuación presentamos los indicadores Sociales, Económicos y Productivos más relevantes de la provincia de Santa Fe para el período diciembre 2023 - mayo 2024.

## B. Indicadores Sociales

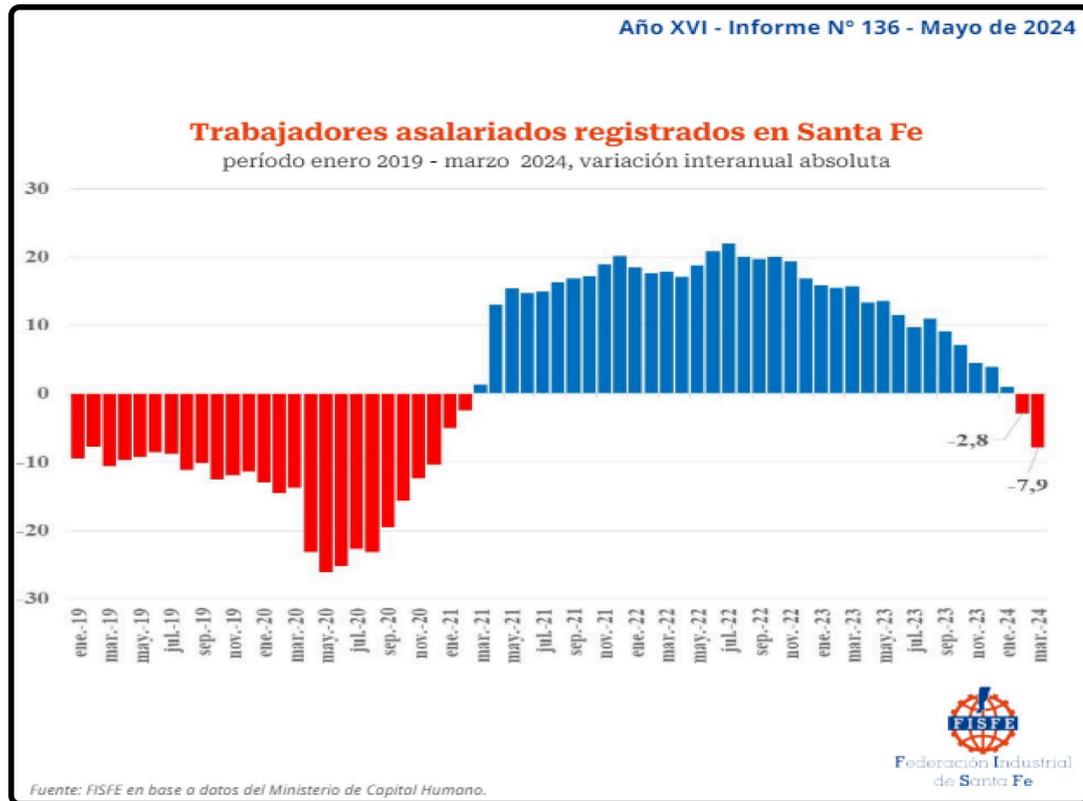
1. El Observatorio de la Deuda Social de la UCA, informó que **el índice de pobreza aumentó del 44,7% al 55,5% en el primer trimestre de 2024, mientras que la indigencia subió del 9,6% al 17,5%**. Esto significa que 24,9 millones de personas en áreas urbanas se encuentran en situación de pobreza y 7,8 millones viven en extrema pobreza o indigencia. Además, el 20,6% de los hogares en nuestro país sufren de insuficiencia alimentaria, lo que equivale a unos 11 millones de habitantes que no se alimentan adecuadamente.



Fuente: EDSA Argentina para la Equidad (2017-2023). Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA).

2. **El trueque volvió a Rosario** con casi 700 feriantes en la Feria Villa Manuelita. Los productos más demandados son azúcar, yerba, arroz, fideos y puré de tomate, sin embargo el ministerio de Capital Humano acumulaba más de 5 millones de kilos de comida en los depósitos del ex Ministerio de Desarrollo Social sin distribuir.
3. **En diciembre de 2023, se generaron 61 puestos de trabajo en la provincia de Santa Fe** totalizando 523.000 trabajadores asalariados registrados según datos que surgen del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).
4. En la provincia de Santa Fe, interrumpiendo prácticamente tres años de creación de **empleo registrado**, el total de trabajadores asalariados registrados en el conjunto de actividades económicas del sector privado, enfrentó por primera vez en los meses de febrero y marzo de 2024 bajas de 0,5% y 1,5% interanual

respectivamente. Esto representó una disminución de 2.800 y 7.900 personas con empleo asalariado registrado en relación al mismo período del año anterior.



Fuente: Federación Industrial de Santa Fe (FISFE), en base a datos del Ministerio de Capital Humano.

5. La Fundación de Estudios Políticos y Estratégicos (FUNPEPE), informó que los **permisos para construcción cayeron un 54,4% en forma interanual en enero de 2024** en las 10 principales ciudades de la Provincia. Registrando niveles comparables a los de durante la pandemia.
6. En los últimos meses se produjeron **10.695 suspensiones** de trabajadores según datos aportados por el Ministerio de Trabajo de Santa Fe. Estas suspensiones afectan a 2.479 trabajadores del sector **metalúrgico**, 1.076 de la **construcción**, 5.794 de **vigilancia**, 65 de la industria de la **alimentación**, 367 del sector de la **sanidad**, 164 de la **industria química**, 233 de la producción de **vidrio**, 519 del **rubro gastronómico** y 17 de la **industria del plástico**.
7. **Cierres de sedes del INTI y falta de renovación de contratos.** La Coordinación de Organismos Nacionales de ATE Santa Fe expresó que el cierre de las sedes del interior y la no renovación de contratos es un claro ataque a los trabajadores/as de Ciencia y Técnica. Afecta a profesionales formados en distintas especialidades con más de 10 años de antigüedad, en las sedes Santa Fe capital, Reconquista y en los centros de Rosario y Rafaela.

8. Durante el **conflicto salarial de docentes, médicos y estatales en Santa Fe** el gobierno provincial intentó vulnerar el derecho constitucional a huelga al exigir a los docentes firmar una Declaración Jurada para asistir a trabajar. Además, la gestión actual decidió descontar los días de paro como medida sancionatoria. Finalmente, los gremios docentes, estatales y médicos aceptaron la oferta del gobierno provincial "en disconformidad".
9. La **desjerarquización de las políticas de Igualdad, Género y Diversidad** implementadas por el gobierno de Santa Fe, al degradar el ministerio a secretaría al inicio de su gestión, se agrava al cierre de este informe con el desmantelamiento casi total de la nueva Secretaría y la intención del gobierno de despedir a 40 trabajadores y trabajadoras del área.
10. Conforme el Informe del Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz (CESO) respecto de los precios de **alquileres** en la ciudad de Rosario, en el mes de junio los/as jubilados/as que tienen un ingreso de \$ 206.931 deben gastar el **77,3%** del mismo en el alquiler de un departamento monoambiente medio, sin incluir expensas ni servicios. Por su parte los/as trabajadores/as que perciben el Salario Mínimo Vital y Móvil (\$234.315) destinan el 68,3% de su ingreso al pago del alquiler de un monoambiente.
11. Se han anunciado  **aumentos en las tarifas de luz y gas para hogares de ingresos medios y bajos (categorías N2 y N3) desde junio**, con una reducción en el porcentaje de subsidio para el consumo de energía. Al cierre de este informe, se oficializó un aumento del 100% en dichas tarifas debido a la eliminación de los subsidios.
12. Al cierre de este informe, los aumentos de **Agua Santafesinas** sorprendieron a los usuarios dado que en 2024 la tarifa acumula un 450% de incremento y se tornan impagables para muchas familias, jubilados y personas que viven solas.
13. En la **ciudad de Santa Fe** (Capital Provincial) según estimaciones publicadas por el Movimiento Los Sin Techo hay **10.000 familias que no tienen para comer a diario y en el Gran Santa Fe 13.000 familias que han caído en la indigencia**.
14. Profunda crisis en materia de **transporte** a raíz de la quita de subsidios. Santa Fe aportó \$27.900 millones en lo que va del año, pero no ha recibido ninguna retribución que permita abaratar el boleto. El Gobierno Nacional decidió mantener los aportes para el AMBA en un 39 %, convirtiéndose en el único distrito del país que mantendrá las compensaciones, en detrimento de Santa Fe y las provincias. Frente a esta medida, se interpusieron **amparos y medidas cautelares** contra la quita de subsidios tanto en Rosario como en Santa Fe. La presentación formalizada en la ciudad de Santa Fe por la concejala Violeta Quiroz fue acompañada por la

Comisión de Justicia de Casa Patria Santa Fe.

15. Esta crisis se refleja en el **desmesurado aumento del boleto del transporte público en toda la provincia**:
  - a. En la ciudad de **Rosario**, el pasaje subió de **\$240 a \$940** entre noviembre de 2023 y junio de 2024. En **Santa Fe**, el aumento fue de **\$220 a \$940** durante el mismo período. En **Rafaela**, el pasaje costaba \$130 y se espera que a partir de julio suba a \$1200.
  - b. A principios de abril, tras un largo paro, se reanudó el transporte público de pasajeros entre **Reconquista y Avellaneda**. La frecuencia es cada 90 minutos, con una tarifa interurbana de \$800, mientras que \$500 saldrá el boleto urbano dentro de cada ciudad.
  - c. A pesar de esta situación, **sigue vigente la medida del Boleto Educativo** implementada en 2021, cuyo objetivo es garantizar el acceso al transporte para estudiantes, docentes y asistentes escolares de los establecimientos educativos de toda la provincia.
16. Según FUNEPE los **registros de compra de vehículos nuevos fueron menores en los primeros cuatro meses del 2024**. En el caso de los autos OKM representó un 30% y fue del 20% para motos en forma interanual.
17. Las **universidades públicas de la provincia**, Universidad Nacional de Rosario (UNR), la Universidad Nacional del Litoral (UNL), la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf) y las Facultades Regionales de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), reclaman por actualizaciones presupuestarias para hacer frente a gastos de servicio como las tarifas eléctricas y de gas. En el primer trimestre del 2023, la UNR pagó \$80 millones de luz, mientras que en el primer trimestre de este año la factura fue de \$250 millones. Respecto a la UNL, la incidencia en el presupuesto del 2023 de la factura de la luz eléctrica pasó de alrededor del 18 al 20% a ser mayor al 70% al día de hoy, sin contar el último aumento.
18. Otra dimensión social afectada fuertemente por el gobierno de La Libertad Avanza es la **salud**. La **desregulación de los precios de las prepagas** habilitadas por el DNU 70/23 permitió subas en torno al 150% en el primer trimestre de 2024.
19. **La crisis en IAPOS** (Instituto Autárquico Provincial de Obra Social) ha generado conflictos debido al **recorte de prestaciones a los afiliados en Rosario, Rafaela y Santa Fe** por las deudas con las clínicas y la falta de actualización en los pagos. Esto **afecta a 550.000 personas** que no pueden obtener turnos médicos, realizar prácticas necesarias ni comprar medicamentos con descuentos, en un contexto de aumento descontrolado de precios de medicamentos.
20. Los sindicatos destacan el **impacto del cobro de plus médico**, que supone una carga considerable sobre los salarios. Se estima que afiliados de IAPOS deberán pagar más

del 30% por servicios médicos (órdenes de consulta, bono asistencial, orden de internación y servicios complementarios), en lugar del 20 % que pagaban anteriormente (Disposición 45 del 29 de mayo).

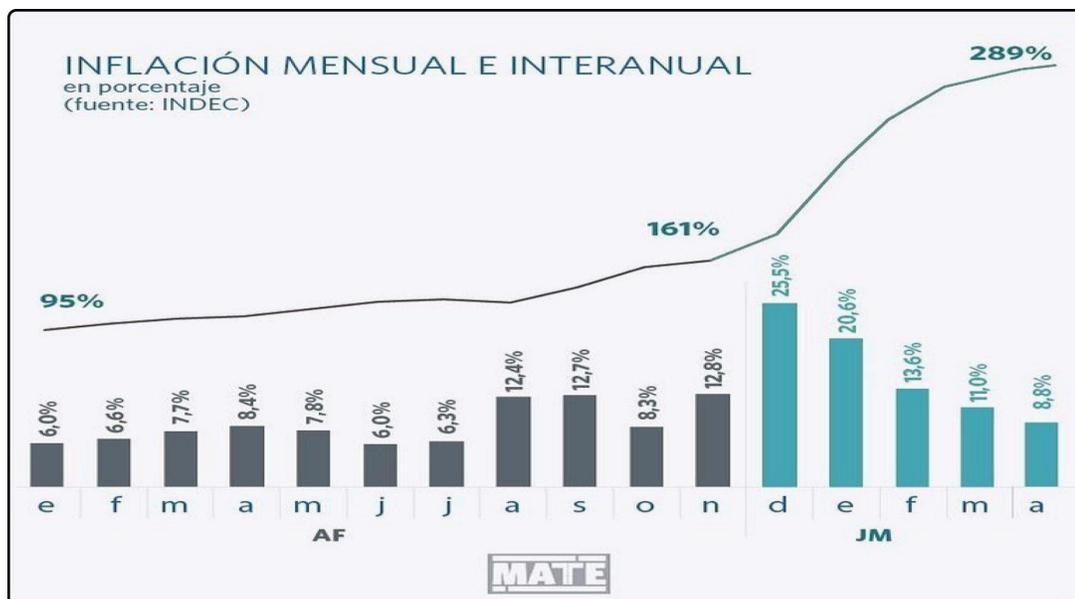
### C. Indicadores Económicos

21. Según el INDEC en el primer trimestre de 2024, el **Producto Bruto Interno (PBI)** de la Argentina se derrumbó un 5,1 % respecto al mismo periodo del año anterior. Como si fuera poco, la **tasa de desocupación subió 2 puntos** en los primeros tres meses del 2024 y trepó al 7,7 %, una destrucción del empleo que no se observaba desde el inicio de la pandemia. A su vez, el coeficiente de Gini que mide la **desigualdad en la distribución de ingresos** experimentó un marcado incremento entre el primer trimestre de 2023 y el de 2024 pasando de 0,446 a 0,467 puntos, dando como resultado **el nivel de desigualdad más alto de los últimos ocho años en la Argentina.**

Período	Respecto al trimestre anterior (desestacionalizado)	Respecto al trimestre anterior (tendencia-ciclo)	Igual trimestre del año anterior	Acumulado del año respecto a igual acumulado del año anterior
%				
<b>2023 (¹)</b>				
Primer trimestre	1,1	-1,0	1,1	1,1
Segundo trimestre	-2,4	-0,4	-5,3	-2,3
Tercer trimestre	2,3	-0,1	-0,7	-1,7
Cuarto trimestre	-2,5	-0,8	-1,2	-1,6
<b>2024 (¹)</b>				
Primer trimestre	-2,6	-1,4	-5,1	-5,1

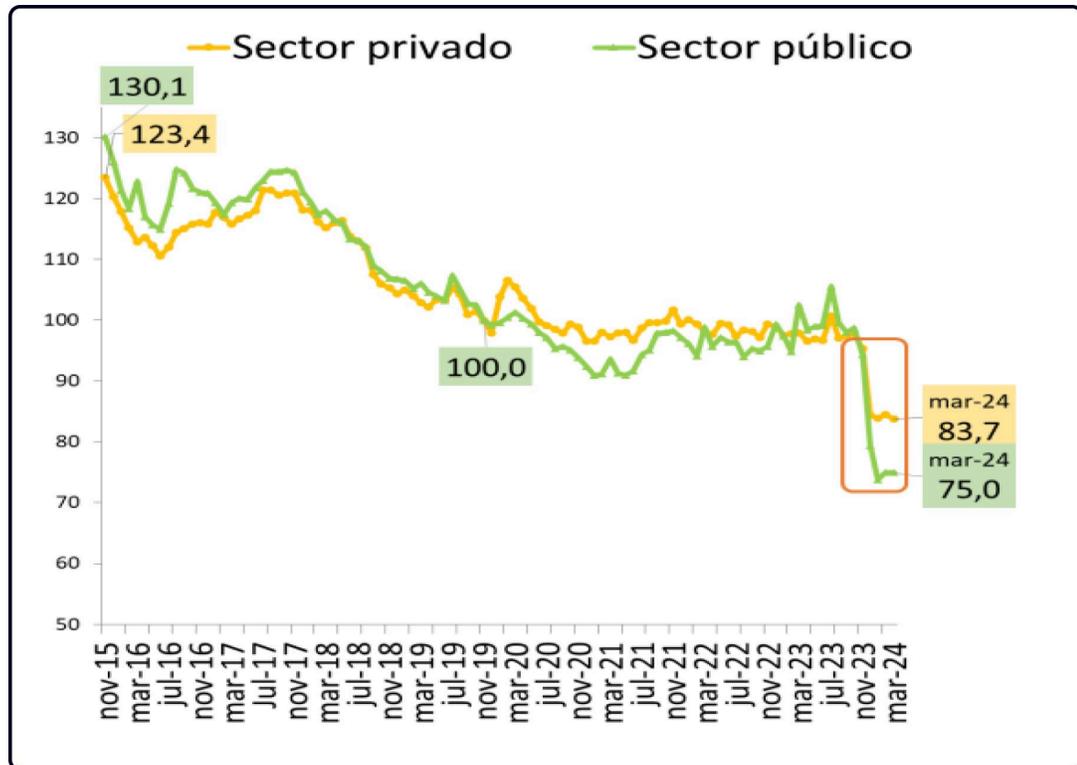
(¹) Datos preliminares.  
Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

22. Desde que asumió Milei, los precios se duplicaron: **se acumuló 107% de inflación.** Los registros de los últimos meses exhiben una desaceleración, pero la inflación sigue elevada en un contexto de retraso salarial, tipo de cambio oficial “planchado”, inédito ajuste fiscal y profunda caída de la actividad económica. (MATE)



Fuente: *Mirador de la Actualidad del Trabajo y la Economía (MATE)*.

23. El índice de Precios Supermercados Santa Fe aumentó un 4,48% en el mes de abril. El acumulado del IPS de los cuatro meses del año 2024 fue del 48,25%.
24. Según el Informe CESO en Santa Fe la variación en la **Canasta Básica Alimentaria** para abril fue del 4,99%. El incremento interanual de la CBA fue del 374,72%.
25. La situación en el norte de la provincia es similar. La subsecretaría de producción de **Reconquista, informó que en mayo el costo de la canasta básica de alimentos aumentó un 5,11% respecto al mes anterior**. De esta manera, una familia tipo (dos adultos y dos menores) necesitó en mayo **\$403.707,12** para cubrir dicha canasta.
26. Entre noviembre de 2023 y abril de 2024, la **capacidad adquisitiva del salario promedio registrado disminuyó en 14,9%**. El Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA), afirma que la disminución en la capacidad de compra de los salarios se ha vuelto notable, lo que se refleja en una constante caída en el nivel de consumo.
27. Entre noviembre de 2023 y abril del presente año, el **salario registrado promedio real del sector público cayó 21,3% mientras que en el sector privado la disminución fue de 11,2%, según CIFRA**. El salario real en el sector privado es similar al que había en el 2001 cuando se desató la peor crisis de que tengamos memoria. Sin embargo, la caída salarial reciente fue sustancialmente mayor para el sector público, como parte del ajuste dramático en el gasto estatal.



Fuente: Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA CTA) en base a índice de Salarios-INDEC, IPC-CIFRA e IPC-INDEC.

28. **Las jubilaciones disminuyeron su poder de compra en un 60 %** respecto a 2015 y a un 28 % menos que los mínimos históricos de la década de 1990. MATE concluye que los bonos que perciben aquellos jubilados que cobran la mínima no alcanzan para compensar la aceleración inflacionaria. Es importante resaltar que la caída real de las jubilaciones y pensiones explica gran parte del ajuste total del Estado.
29. **Mediante el DNU 70/23, Milei anuló los artículos 92 y 93 de la Ley de Presupuesto 2023**, los cuales permitían anticipos de ANSES para provincias que no hubieran traspasado sus sistemas previsionales al Estado Nacional, afectando a 13 provincias, incluyendo Santa Fe.
30. En el 2023 la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia arrojó un déficit de \$130.000 millones y sólo en los primeros meses del 2024 acumuló un pasivo de \$90.000 millones, **estimándose una proyección negativa anual de \$400.000 millones.**

## D. Indicadores Productivos

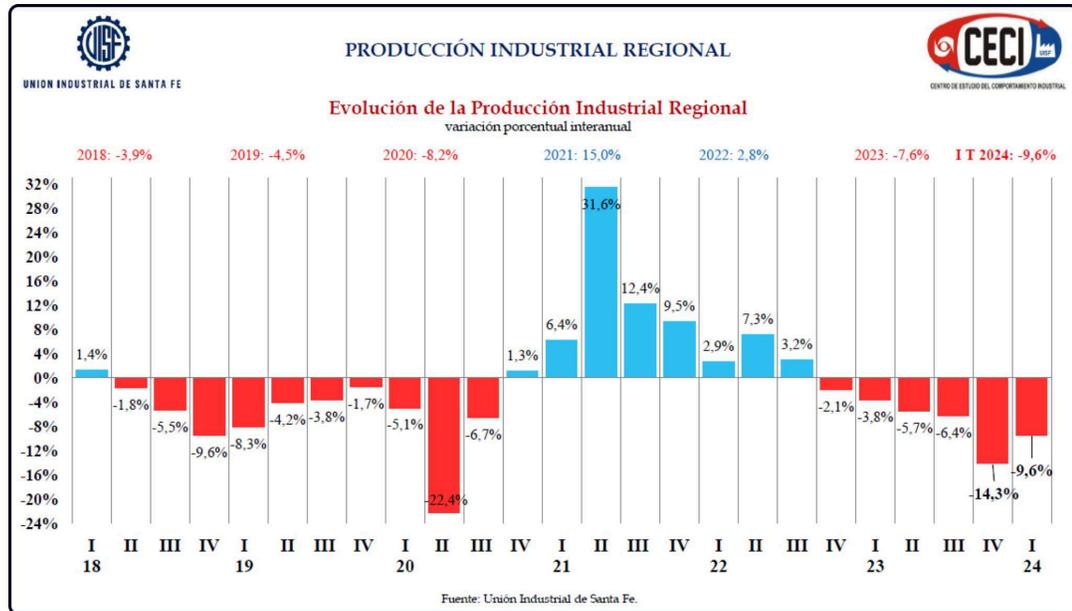
31. El Informe Nro. 135 de abril de 2024 de la Federación Industrial de Santa Fe (FISFE) da cuenta de que **la actividad industrial en nuestra provincia se contrajo un 18,8% interanual**, acumulando una contracción del 14,6 % en relación con el mismo período del año pasado.



Fuente: FISFE en base datos de INDEC, Ministerio de Economía, cámaras sectoriales y empresas.

32. **El 89 % de las ramas manufactureras presentó una caída de su nivel de actividad** respecto al mismo mes del año anterior. Dice el mismo informe que este resultado se asemeja al período de aislamiento por la pandemia covid 19 (marzo-mayo 2020)
33. En la primera quincena de abril, **60 empresas de toda la provincia de Santa Fe** solicitaron al Ministerio de Trabajo la aplicación del artículo 223 bis de la Ley de Contrato de Trabajo, que permite **suspender a parte de su personal debido a la falta de actividad**. 57 de las 60 empresas se ubican en el **sur provincial**, lo cual refleja la fuerte afectación de las políticas del nuevo gobierno al entramado productivo del sur santafesino. Sólo 3 pertenecen al **centro-norte de la provincia**.
34. Según el **Índice de Producción Industrial Pyme (IPIP)**, elaborado por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) a partir de una muestra de 415 industrias pyme a nivel federal, la actividad de este sector se vio afectada por una escasez de consultas y pedidos de producción, reflejando una disminución anual del 18,3%.
35. La Unión Industrial de Santa Fe (UISF), a través de su centro de estudios, afirmó que **la producción manufacturera en la región centro y norte de la provincia presentó en el primer trimestre de 2024 un mercado retroceso de 9,6%** en relación al mismo período del año anterior. La utilización de **la capacidad instalada fue del 57,8%**, inferior al 61,6% del mismo período del año anterior y por debajo de los registros de

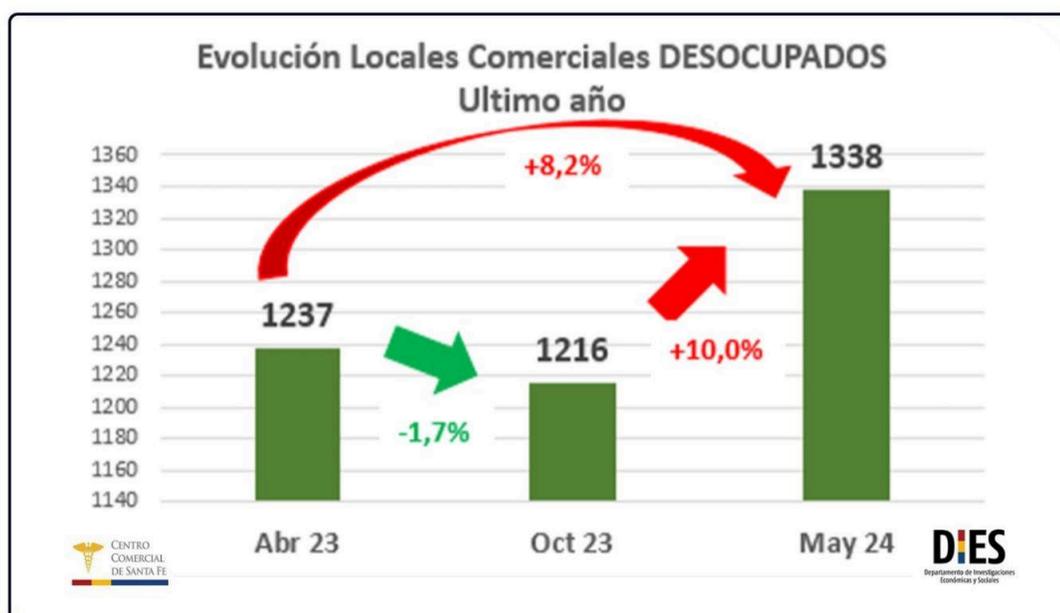
los últimos ocho años. Luego de la devaluación de diciembre, **el costo unitario de producción de las empresas manufactureras trepó a un 294,7%** respecto al mismo período del año anterior.



Fuente: Centro de Estudios del Comportamiento Industrial (CECI). Unión Industrial de Santa Fe (UISF)

36. **La situación energética empeoró al finalizar mayo debido a la falta de previsión del Gobierno Nacional.** Las obras de los compresores del Gasoducto Néstor Kirchner, con una inversión de 40 millones de dólares, no se completaron a tiempo, lo que generó problemas de abastecimiento. Como resultado, Argentina tuvo que pagar tres veces más del costo previsto por el abandono de la obra. **En lugar de invertir en la ampliación del gasoducto, el gobierno de Milei destinó 500 millones de dólares para importar 28 buques de Gas Natural Licuado (GNL)** y evitar la escasez de gas durante el invierno debido a su mala gestión energética.
37. La Empresa **Litoral Gas instó al entramado industrial del Gran Rosario al cese del uso de gas** hasta nuevo aviso, para garantizar el consumo prioritario, con lo que además del impacto negativo por la caída abrupta de la actividad económica, el sector productivo debe soportar la crisis energética por las imprevisiones del gobierno. FISFE alertó sobre un impacto significativo en el sector productivo.
38. En el informe del CESO se destaca una **caída del 11,9% en el consumo eléctrico de industrias y grandes comercios** en abril, comparado con el mismo mes del año anterior. En particular, la demanda de energía de Acindar disminuyó un 47%, lo que impactó significativamente en el consumo industrial de energía eléctrica en Santa Fe. Además, la distribución eléctrica provincial registró una caída interanual del 4,7%.

39. La grave situación social y productiva en la ciudad capital de la provincia llevó a que se declare en el Consejo Municipal de la ciudad de Santa Fe la **Emergencia Social y Productiva**, esta última como consecuencia de las dificultades que también atraviesan las **PyMES locales**.
40. En el primer trimestre de 2024 el volumen exportado de **MOI** (Manufacturas de Origen Industrial) **retrocedió un 35.6 %**.
41. La industria y el comercio están sufriendo una parálisis, y se comienza a advertir un fuerte deterioro en el tejido productivo y comercial de la provincia. En su informe de abril de 2024, el Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales (DIES) compartió su último relevamiento, en el que se registra **un aumento del 10% en los locales comerciales desocupados desde hace seis meses**. Actualmente, hay 1.338 comercios cerrados en la ciudad de Santa Fe.

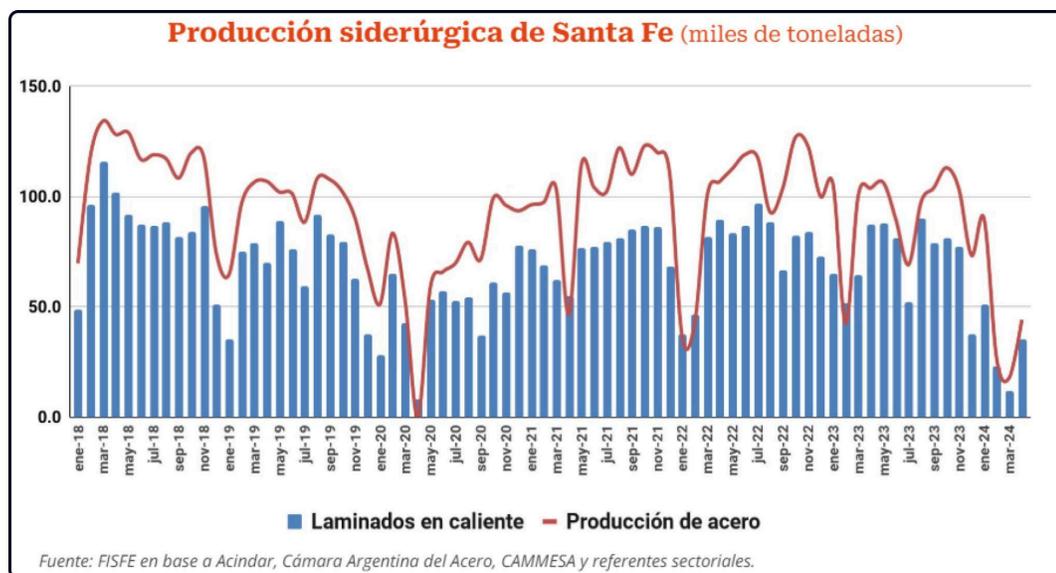


Fuente: Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales (DIES).

42. Las industrias vinculadas mayormente a la dinámica del mercado interno enfrentaron menores niveles de producción: galletitas (- 13.9 %), gaseosas (-27,9 %), detergentes- jabones (-19,2 %), entre otros.
43. También se observa el impacto en la **disminución de exportaciones de productos químicos**, (sin operaciones de biodiesel), productos **siderúrgicos, metalúrgicos, bienes de capital e industria automotriz**.
44. La **producción de la industria metalúrgica registró en marzo una caída interanual del 37.3 %** y sólo en el primer trimestre de 2024 experimentó una disminución del

33.3 % comparado con el mismo período del año pasado. La caída se debe a una menor demanda interna y a la paralización de la obra pública nacional.

45. La **producción de acero retrocedió** en la Provincia de Santa Fe un **82,1 % interanual**. En el primer trimestre la actividad sectorial cayó un 45,8% como resultado de la menor demanda de productos siderúrgicos provenientes de la obra pública nacional y de la industria. El volumen producido en los primeros tres meses de 2024 es el más bajo desde el año 2009.



Fuente: FISFE en base a Acindar, Cámara Argentina del Acero, CAMMESA y referentes sectoriales.

46. La **siderúrgica Acindar paralizó las actividades en todas sus plantas**, incluidas las de Villa Constitución y Rosario, y la carrocería Marco Polo hizo lo propio en su planta de Villa Gobernador Gálvez. Este fenómeno se extiende por todo el territorio santafesino.
47. La decisión del gobierno de Milei de reducir los aranceles de importación de heladeras y lavarropas impacta de lleno en la **industria de la línea blanca**, que tiene un enorme desarrollo en Rosario y la región. El freno a la actividad económica del primer trimestre del año ya había provocado la reducción de turnos, y ahora se están produciendo despidos en el sector, **reduciendo en un 30% el plantel de trabajadores**.
48. La **industria del mueble**, con su polo principal en las ciudades de **Esperanza y Cañada de Gómez** reportan una importante baja como consecuencia de la caída de un 40 % de la demanda.
49. La ciudad de **Las Parejas** constituye un ejemplo de **polo industrial en la provincia**, hay 1 pyme cada 90 personas. Pasó de producir al 93 % de su capacidad en el primer semestre de 2023 al 51 % en el mes de mayo del presente año.

50. En **referencia al sector agrícola**, el Informe del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG) expresa que **los ingresos reales de los agricultores disminuyeron** a pesar de la devaluación del 118 % de diciembre. Si bien la modificación del tipo de cambio aumentó los ingresos nominales, los reales -es decir la capacidad de compra- bajaron.
51. El estudio mencionado comparó **la capacidad de compra del quintal de maíz, soja y trigo entre noviembre de 2023 y mayo de 2024** respecto de once productos de consumo habitual y demuestra la **caída generalizada en la capacidad de compra**.

	Maiz		Soja		Trigo		Variación
	con Massa	con Milei	con Massa	con Milei	con Massa	con Milei	
Construcción m <sup>2</sup>	30,63%	30,55%	53,21%	53,07%	44,14%	44,03%	0%
Pañales 10 ud.	76	42	132	73	110	60	-45%
Aceite girasol 1,5 l	67	52	116	91	96	75	-22%
Carne picada común 1 kg	36	35	63	61	52	50	-4%
Pan de mesa 400 gr	106	68	184	119	153	98	-35%
Arroz blanco 1 kg	83	64	145	111	120	92	-23%
Pollo entero 1 kg	67	61	116	105	96	87	-9%
Yerba mate 500 gr	80	78	138	136	115	113	-2%
Leche sachet entera	186	122	324	211	269	175	-35%
Cebolla 1 kg	243	147	423	255	351	212	-40%
Sal fina 500 gr	282	162	490	281	407	233	-43%
<b>Promedio simple</b>							<b>-23%</b>

Fuente: Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG)

52. A nivel nacional, **la producción de leche acumuló una caída del 14% interanual en el primer trimestre de 2024, y en promedio fue la más baja de los últimos cinco años** según el Instituto para el Desarrollo Agroindustrial Argentino. Cabe mencionar que Senasa estima que en el país habría 9.735 unidades productivas registradas, de las cuales **3.357 son tambos que se radican en Santa Fe**.
53. **La industria porcina de Santa Fe se encuentra en alerta debido a la reciente apertura de importaciones de alimentos**. Los pequeños productores de carne de cerdo enfrentan el riesgo de cierre, debido a la baja del precio en un 35% en los últimos meses, la apertura de las importaciones desde Brasil y una estructura de costos en dólares y precios pesificados.

## **E. Ley Bases: la cuestión impositiva y el futuro del entramado productivo santafesino.**

La Cámara de Diputados aprobó el viernes 28 de junio la Ley Bases con las modificaciones que impuso el Senado. La norma le otorga durante un año facultades delegadas al Poder Ejecutivo en materia administrativa, económica, financiera y energética, y aprueba el Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI). También se aprobaron reformas laborales que amplían el período de prueba a 6 meses y crean un fondo de cese laboral opcional.

54. El **Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI)** tendrá un enorme impacto en la industria en general y en la santafesina en particular:
- a. Podrá ser aplicado a las siguientes **áreas**: forestoindustria, infraestructura, minería, energía, tecnología, turismo, siderurgia, petróleo y gas.
  - b. Establece diferentes **beneficios fiscales, aduaneros y cambiarios durante 30 años**. Contempla la exención de derechos de importación y tasa de estadística para el ingreso de bienes de capital, repuestos y componentes para inversiones superiores a los 200 millones de dólares.
  - c. Entre los beneficios para los proyectos que adhieran al régimen normativo, se encuentra la **reducción del impuesto a las Ganancias del 35% al 25%, la devolución acelerada del IVA y retenciones cero para las exportaciones que surjan de estas inversiones**.
  - d. Les permite a los beneficiarios disponer libremente del 20 % de las divisas generadas por sus exportaciones en el primer año, del 40 % en el segundo y del **100 % a partir del tercero**.
  - e. No se igualan las condiciones de competencia de los **fabricantes nacionales frente a los complejos industriales internacionales**.
  - f. La **industria nacional** se verá sometida a las consecuencias de una ola importadora y por tanto tendrá condiciones absolutamente desiguales y desfavorables ya que debe afrontar costos de importación que generan **asimetrías de entre el 15 % y el 35 % según datos publicados por ADIMRA** (Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina).
  - g. El **Foro de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de la Ciudad de Rosario** llevado a cabo por el Concejo Municipal de Rosario alertó sobre las consecuencias de la Ley Bases, y particularmente el RIGI, para el entramado productivo y el empleo en Rosario y la región.
  - h. El informe elaborado por el Centro de Economía Política Argentina (CEPA) en mayo de 2024 destaca la **política anti-industrial del gobierno de Milei**, iniciada con dos medidas clave al comienzo de su mandato: una fuerte devaluación y el aumento del impuesto PAIS del 7,5% al 17,5%. Reafirmadas mediante los términos de la Ley de Bases.

55. **En materia impositiva**, la Ley Bases:

- a. **Restituye el Impuesto a las ganancias a los trabajadores y trabajadoras:** Se rebaja el Mínimo No Imponible (MNI) de los \$3,5 millones brutos actuales para solteros a \$1,8 millones. Para un casado con dos hijos, será un bruto de \$2,4 millones. Se estima que en la Provincia de Santa Fe volverán a pagar ganancias 84.960 trabajadores/as.
- b. **Aumenta el piso para el pago del Impuesto a los Bienes Personales** de 27 millones a 100 millones y una baja de las alícuotas más altas.
- c. **Aumenta el Monotributo.**
- d. **Elimina el Impuesto a la transferencia de inmuebles.**
- e. Incluye un **blanqueo de capitales por el cual se podrán regularizar activos en el exterior sin penalidades.** Se podrán exteriorizar bienes con una alícuota del 0% hasta un monto de 100.000 USD. Para montos superiores, la alícuota del 0% se aplica si el dinero se ingresa en el sistema financiero argentino y no se retira hasta el 31 de diciembre de 2025, o si se destina a inversiones definidas por el poder ejecutivo.
- f. El proyecto de ley también contempla beneficios significativos para quienes se acojan al blanqueo, incluyendo la **exoneración de acciones civiles y penales por delitos tributarios, cambiarios y aduaneros**, así como de infracciones administrativas relacionadas con los bienes, créditos y tenencias declaradas.

## **F. Consideraciones finales**

La actual gestión de gobierno, encabezada por Javier Milei desde diciembre de 2023, combina políticas de ajuste, desindustrialización y pérdida del poder adquisitivo del salario, impactando negativamente en la estabilidad económica y social de la provincia. Los principales afectados son los adultos mayores a quienes se les modifica la movilidad jubilatoria, se les recortan los medicamentos gratuitos provistos por el PAMI, se disminuyen las políticas instrumentadas a través de la ANSES y se desregulan las obras sociales y medicina prepaga.

Por otra parte, el impacto social de esta crisis se refleja en un aumento alarmante de los índices de pobreza e indigencia en todo el territorio nacional. Actualmente, más de la mitad de la población se encuentra en situación de pobreza, y casi una quinta parte vive en la indigencia. Esta realidad preocupante afecta a numerosas familias santafesinas que no pueden acceder a los alimentos básicos y que en muchos casos recurren nuevamente al sistema de trueque para poder comer.

El retiro total del Estado Nacional y la ausencia de políticas sociales del Gobierno Provincial se sienten más fuertemente en una provincia asolada por la violencia. Lo cual requiere un mayor esfuerzo e inversión en políticas sociales, laborales, educativas, culturales, energéticas, ambientales, productivas y tecnológicas.

En el ámbito laboral, la provincia enfrenta una crisis de empleo que afecta a múltiples sectores económicos. Los despidos y las suspensiones masivas, intensifican la lucha de los trabajadores por mantener sus derechos. Esto se evidencia en los conflictos salariales en los sectores educativo y de la salud, así como en los intentos del gobierno provincial de socavar los derechos laborales y sindicales.

Por su parte, el RIGI no solo impactará negativamente sobre el empleo, la actividad económica, el comercio y la industria santafesina, sino que también podría transformar a la Argentina en un paraíso fiscal, según advierte el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). Este cambio permitiría la entrada de flujos de capitales sin trazabilidad, facilitando así que organizaciones criminales blanqueen dinero en el país.

Santa Fe por sus características productivas es una de las provincias que más está sufriendo el deterioro de la actividad económica, el empleo, el comercio y la industria. La escasez de oportunidades laborales, combinada con el retiro del Estado y la ausencia de una planificación estatal que promueva condiciones favorables, agrava la situación día tras día.



**Directora:**

- **María de los Angeles Sacnun.** Senadora Nacional mandato cumplido. Doctoranda en derecho (UNR). Presidenta de Casa Patria Provincia de Santa Fe.

**Colaboradores:**

- **Minguet Navarro, Luna.** Profesora en Ciencias de la Educación (UNR). Presidenta de la Fundación Paideia.
- **Loyarte Mata, Martín.** Licenciado en Ciencia Política (UNR).
- **Oszust, Cristian.** Periodista. Licenciado en Comercio Internacional (UAI).